



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;  
ABRIL 22 DE 2025

DIP. ELVIRA CATALINA AGUIAR ÁLVAREZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
Y DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS  
DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E

Con fundamento en la fracción XXVII de los artículos 48 y 55 de la Ley del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Desarrollo Social y de Seguimiento al Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que usted dignamente preside, la Iniciativa de "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Chiapas".

Cabe hacer mención que el asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 58 Inciso C, 130, 153 y 167 de la Ley del Congreso del Estado de Chiapas.

**A T E N T A M E N T E**  
**POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

~~C. MARCELA CASTILLO ATRISTAIN~~  
~~DIPUTADA SECRETARIA~~

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXIX LEGISLATURA  
DIP. ELVIRA CATALINA AGUIAR ALVAREZ

**RECIBIDO**  
22 ABR 2025

HORA: 13:20 Cristina  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Cristina Zamora  
Recibio con copia Iniciativa